

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 711/16

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016 (03/16).

- Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior: acta 02/16 de 1 de febrero de 2016.

1.- Aprobar inicialmente el expediente Crédito Extraordinario nº 01/2016 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2016.

Aprobar inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 01/2016 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2016.

Aprobar extrajudicialmente créditos por importe de 51.550,25 euros.

Se dio cuenta al Pleno de la información remitida al Ministerio de Hacienda en relación con la ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2015.

Se dio cuenta al Pleno de los informes emitidos por el Sr. Tesorero en cumplimiento de la ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, correspondientes al 4º trimestre de 2015, y periodo medio de pago correspondiente a los meses de diciembre 2015 y enero 2016.

2.- Aprobar las modificaciones introducidas a la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Lavandería, Comida a Domicilio y Servicio de Teleasistencia.

Aprobar las modificaciones introducidas al Reglamento del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina" de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

3.- Manifiestar la voluntad de esta Corporación de renunciar al derecho de participación que, de acuerdo con los Estatutos de la Fundación, ostenta la Diputación Provincial de Ávila en la Junta de Gobierno de Fundación Municipal Cultural de Estudios Místicos.

MOCIONES:

Se aprobaron las siguientes mociones presentadas:

Mociones del grupo PP: "En defensa de las Diputaciones Provinciales y en contra de su desaparición." y "En defensa de la actividad ganadera."

Moción del grupo TC: "Reparto objetivo de la partida que se destina a medios de comunicación, aprobación de un reglamento e información de la distribución

de esta partida entre los distintos medios de ámbito provincial durante los últimos tres años”.

Moción del grupo PSOE: “Exigir a la compañía semipública CETARSA continúe con la compra de tabaco a los agricultores de Candeleda para la campaña 2016/17 y así garantizar la continuación del cultivo”

Moción del grupo C’s: “Para la defensa del estado de derecho y la cohesión de España.”

Se rechazaron las siguientes mociones presentadas:

Moción del grupo TC: “Iniciar procedimiento urgente para la elaboración de la oferta empleo público 2016.”

Moción del grupo PSOE: “Derogación de la ley 27/2013 y aprobación de distintas normas en el ámbito del régimen local.”

Moción del grupo C’s: “Para la correcta financiación de las depuradoras de los municipios de la provincia y construcción de nuevas estaciones”

En Ávila, a 11 de marzo de 2016

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*